

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

105**TORREJÓN DE ARDOZ**

OFERTAS DE EMPLEO

La Junta de Gobierno Local, de fecha 31 de mayo de 2010, del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, aprobó la modificación del segundo ejercicio de las siguientes bases específicas y que fueron publicadas en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID que se indican:

Donde dice: “Segundo ejercicio: consistirá en la realización de una prueba práctica consistente en la realización de una entrevista realizada con el trabajo a desarrollar y conocimientos del mismo. La entrevista se puntuará de 0 a 10 puntos, siendo eliminados quienes no alcancen una puntuación mínima de 5 puntos”; debe decir: “Segundo ejercicio: consistirá en la realización de un supuesto práctico relacionado con el trabajo a desarrollar y conocimientos del mismo determinado por el tribunal. Se puntuará de 0 a 10 puntos, siendo eliminados quienes no alcancen una puntuación mínima de 5 puntos”.

- Bases específicas de tres plazas de auxiliar administrativo de bibliotecas, correspondientes a la Oferta de Empleo Público del año 2008. Publicadas en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 64, de 17 de marzo de 2010.
- Bases específicas de dos plazas de auxiliar de ayuda a domicilio, correspondientes a la Oferta de Empleo Público del año 2008. Publicadas en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, número 64, de 17 de marzo de 2010.
- Bases específicas de dos plazas de auxiliar de mantenimiento informático, correspondientes a la Oferta de Empleo Público del año 2009. Publicadas en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 64, de 17 de marzo de 2010. También se aprobó la inclusión en la fase de concurso en los puntos 3.2.1.1 y 3.2.1.2 del grupo E.
- Bases específicas de una plaza de auxiliar técnico de biblioteca, correspondiente a la Oferta de Empleo Público del año 2008. Publicadas en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 64, de 17 de marzo de 2010.
- Bases específicas de dos plazas de ayudante, correspondientes a la Oferta de Empleo Público del año 2008. Publicadas en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 64, de 17 de marzo de 2010.
- Bases específicas de cinco plazas de conserje, correspondientes a la Oferta de Empleo Público del año 2008. Publicadas en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 64, de 17 de marzo de 2010.
- Bases específicas de seis plazas de trabajador social, correspondientes a la Oferta de Empleo Público del año 2008. Publicadas en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, número 64, de 17 de marzo de 2010.
- Bases específicas de una plaza de jardinero, correspondiente a la Oferta de Empleo Público del año 2008. Publicadas en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 64, de 17 de marzo de 2010.
- Bases específicas de una plaza de limpiador, correspondiente a la Oferta de Empleo Público del año 2008. Publicadas en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 64, de 17 de marzo de 2010.
- Bases específicas de una plaza de monitor deportivo, correspondiente a la Oferta de Empleo Público del año 2008. Publicadas en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 64, de 17 de marzo de 2010.
- Bases específicas de cinco plazas de operario, correspondientes a la Oferta de Empleo Público del año 2008. Publicadas en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 64, de 17 de marzo de 2010.
- Bases específicas de cubrir cuatro plazas de operario de cementerio, correspondientes a la Oferta de Empleo Público del año 2009. Publicadas en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 64, de 17 de marzo de 2010.

- Bases específicas de tres plazas de peón, correspondiente a la Oferta de Empleo Público del año 2008. Publicadas en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 64, de 17 de marzo de 2010.
- Bases específicas de dos plazas de animador, correspondiente a la Oferta de Empleo Público del año 2009. Publicadas en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 64, de 17 de marzo de 2010.
- Bases específicas de una plaza de ingeniero técnico industrial, correspondientes a la Oferta de Empleo Público del año 2009. Publicadas en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 96, de 23 de abril de 2010.
- Bases específicas de una plaza de agente medioambiental, correspondientes a la Oferta de Empleo Público del año 2008. Publicadas en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 64, de 17 de marzo de 2010.
- Bases específicas de una plaza de delineante, correspondientes a la Oferta de Empleo Público del año 2008. Publicadas en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, número 64, de 17 de marzo de 2010.

Torrejón de Ardoz, a 1 de junio de 2010.—El concejal-delegado de Patrimonio, Contratación y Administración (PDA de 12 de febrero de 2009), Juan Manuel Concejero Adrada.

(02/6.070/10)